

REQUISITOS PARA TRÁMITE DE RÉGIMEN EN CONDOMINIO.

- Solicitud por escrito con Memorias del Régimen en Condominio (2 copias)
- Copia de las Escrituras con Registro Público de la Propiedad No mayor a 30 Días de Expedido
- Copia del Predial y Manifiesto Actualizados
- Copia de identificación Oficial del Propietario (IFE)
- Copia del Uso del Suelo
- Plano del Régimen en Condominio con 2 Copia
- Carta Poder y Copia de Identificación Oficial cuando un Tercero Realice el Tramite